

Precios de suscripción

	Pesetas	
LOGROÑO	Un mes....	2
	Tres meses	5'50
	Seis meses	10'50
	Un año....	20'50
FUERA DE LA CAPITAL	Un mes....	2'50
	Tres meses	7
	Seis meses	12'50
	Un año....	24

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

Precios de inserción

Los edictos y anuncios judiciales obligados al pago de inserción, satisfarán 0'15 pesetas por línea, y los no judiciales 0'25, debiendo los interesados nombrar persona que responda del pago en esta Capital.

No se insertará ninguna clase de comunicaciones, ya sean oficiales ó particulares, que no vengán registradas por conducto de las oficinas del Gobierno de provincia.

# Boletín Oficial

de la provincia de Logroño

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Se suscribe en la Secretaría de la Excmo. Diputación y en la Imprenta provincial, instalada en la planta baja de la Casa de Beneficencia.

El pago de las suscripciones es adelantado, y los suscriptores de fuera de la Capital, remitirán su importe en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro.

FRANQUEO CONCERTADO

Las Leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, á los 20 días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la Ley en la Gaceta. (Artículo 1.º del Código civil.)

## PARTE OFICIAL

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el REY Don Alfonso XIII (Q. D. G.) y la REINA Doña Victoria Eugenia continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias, el Infante Don Jaime y demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del 29 de Octubre.)

## GOBIERNO CIVIL

### CIRCULAR

Designados por las Sociedades obreras que á continuación se relacionan los compromisarios que se expresan, al objeto de que elijan los Vocales y Suplentes que han de representarlas en el Consejo Superior de Emigración, he dispuesto hacerlo público en este periódico oficial en cumplimiento de lo prevenido en la regla 2.ª de la Real orden de 14 del actual, inserta en el BOLETIN del 20, á fin de que los expresados compromisarios concurren á las casas Consistoriales de esta ciudad el día 15 de Noviembre próximo, á la hora de las doce.

La reunión ha de tener lugar en el salón de actos del Ayuntamiento de esta capital, bajo la presidencia del Alcalde, procediéndose á la elección de cuatro Vocales y cuatro Suplentes en los términos establecidos en la citada Real orden, advirtiéndose que si alguno de los compromisarios elegidos no tuviera medios ó no se hallase en condiciones de poder concurrir á esta capital el día y hora señalados, podrá delegar con anuencia de la Junta direc-

tiva de la Sociedad que lo hubiese elegido en algún otro socio de la misma ó compromisario de otra Asociación análoga radicantes y residente en esta población, en cuyo caso el Presidente de la Junta directiva deberá comunicarlo en tiempo hábil al Alcalde de la

misma y al interesado, para que en el acto estén representadas todas las Sociedades.

Logroño 30 de Octubre de 1908.

El Gobernador,

Fernando G. Regueral

\*\*

Relación de las Sociedades á que se refiere la precedente circular.

DENOMINACION DE LAS MISMAS	COMPROMISARIOS ELEGIDOS
Sindicato Agrícola y Caja rural, de Alberite.	Don Esteban Oca y Merino
Círculo Católico de obreros, de Aldeanueva de Ebro.	» Fermín Marcilla
Círculo Católico, de Arnedo.	» Miguel Zapata Martínez
Círculo Católico de obreros, de Anguciana.	» Restituto González Crespo
Círculo Católico de obreros agrícolas, de Arenzana de Abajo.	» Ecequiel Fernández Santayana
Círculo Católico de obreros, de Badarán.	» Juan José García Escudero
Círculo Católico de obreros, de Calahorra.	» Florentino Sáenz Belloso
Círculo Católico de obreros, de Ezcaray.	» Antonio Santa Olalla Rioja
Caja rural de Ahorros y Préstamos, de Fuenmayor.	» Santos García
Círculo Católico de obreros, de Fuenmayor.	» Lucilo Crespo Alvarez
Sindicato Agrícola Católico, de Fuenmayor.	» Bartolomé Asensio Bacaicoa
Círculo Católico de obreros, de Hervías.	» Roque Ortún Cañas
Círculo Católico de obreros, de Logroño.	» Juan de Dios García Jalón y la Puente
Círculo Católico de obreros, de Nájera.	» Juan La Calle y Castillo
Círculo Católico de obreros, de Torrecilla de Cameros.	» Jesús Briones y García Escudero
Círculo Católico de obreros, de Haro.	» Santiago Arenillas

### MINAS

Transmisión del dominio de cinco concesiones

Habiendo sido transmitido, en escritura pública á D. Jerónimo Dugué de la Fauconnerie, el dominio de las cinco concesiones de minas á continuación relacionadas, sitas en término municipi-

pal de Ezcaray, han sido dictadas providencias por este Gobierno declarando concesionario de las indicadas minas al referido Sr. Dugué de la Fauconnerie.

Lo que de orden del Sr. Gobernador, se publica en este BOLETIN OFICIAL para conocimiento del expresado Sr. Dugué de la Fauconnerie, en cumplimiento del ar-

tículo 135 del Reglamento vigente de Minería de 16 de Junio de 1905, por hallarse ausente de esta capital su representante en la misma.

Fidel, núm. 2743; San José, núm. 2744; Salvador, núm. 2745; Daniel, núm. 2746, y Aumento, núm. 2758.

Logroño 30 de Octubre de 1908. —El Ingeniero Jefe, P. Bianchi.

## Ministerio de la Gobernación

### REAL ORDEN

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento, con fecha 17 del actual, comunica á este Ministerio la Real orden siguiente:

«Excmo. Sr.: Obligadas todas las provincias por la ley de Caminos vecinales á subvencionar la construcción y conservación de los de su respectiva demarcación y comprometidas además varias de aquéllas por contratos celebrados con el Estado á la construcción de los caminos á que los mismos se refieren;

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha dispuesto que se participe á V. E. la conveniencia de que no se apruebe ningún presupuesto provincial que no contenga una partida para subvenciones de construcción y conservación de caminos vecinales, é si aquélla no excede de 20.000 pesetas en las provincias de Albacete, Alicante, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Salamanca, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

Lo que de Real orden comunico á V. E. á los efectos expresados».

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarda á V. S. muchos años. Madrid 27 de Octubre de 1908.

CIERVA

Sr. Gobernador civil de.....

(Gaceta del 28 de Octubre.)



**Anuncios oficiales**

**CIRUEÑA**

2160

Terminados los repartimientos de la contribución territorial, pecuaria y urbana, de esta villa, para el próximo año de 1909, quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, para que puedan ser examinados por las personas que lo deseen y presenten las reclamaciones que crean justas, transcurrido dicho plazo no se admitirá reclamación alguna.

Cirueña 27 de Octubre de 1908.—El Alcalde, Cipriano Díez.

**TIRGO**

2162

Confeccionados los repartimientos de la contribución rústica, pecuaria y urbana, y la matrícula industrial de este distrito municipal para el próximo año de 1909, quedan expuestos al público ambos documentos en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho y quince días, respectivamente, para que puedan ser examinados por los contribuyentes en

los mismos comprendidos y se formulen las reclamaciones que se consideren procedentes.

Tirgo 23 de Octubre de 1908.—El Alcalde, Bonifacio Porres.

**CENICERO**

2164

Confeccionados los repartimientos de la contribución sobre la riqueza rústica, pecuaria y urbana, para el próximo año de 1909, quedan expuestos al público ambos documentos en la Secretaría municipal por término de quince días, contados desde esta fecha, á fin de que los contribuyentes en ellos comprendidos puedan examinarlos y presentar contra los mismos en forma legal cuantas reclamaciones consideren pertinentes; en la inteligencia que pasado dicho plazo no se admitirá ninguna.

Cenicero 27 de Octubre de 1908.—El Alcalde, Gabriel Artacho.

**LUEZAS**

2165

Terminados los repartimientos de la contribución rústica y urbana para el año próximo de 1909, se ha-

llan de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, para que los interesados puedan examinarlos y, en su caso, presentar las reclamaciones que consideren procedentes.

Luezas 25 de Octubre de 1908.—El Alcalde, Gregorio Menchaca.

**Anuncios particulares**

**Sellos de franquicia postal**

para Alcaldías, Juzgados municipales, de primera instancia, Juntas locales de reformas sociales y municipales del Censo, Registradores, Notarios, etc., con arreglo al Real decreto de 23 de Septiembre último, estrictamente ajustados al modelo oficial publicado en la Gaceta de 29 de igual mes, se sirven en Logroño, «Librería Moderna», Mercado, 120.

Trabajo esmerado y precios económicos

**MARTINEZ Y RUIZ**

7—30

**Manuel Antoñana**

GRABADOR.—LOGROÑO



**MODELO OFICIAL**

El sello que, con arreglo al Real decreto publicado en la Gaceta del 29 de Septiembre y en el BOLETÍN OFICIAL del 7 de Octubre, tienen que usar todas las Autoridades y Corporaciones que tengan franquicia postal, pueden adquirirlo en esta casa, que los construye con toda la puntualidad, economía y esmero que se requiere.

MANUEL ANTOÑANA  
GRABADOR.—LOGROÑO

Se construyen toda clase de sellos de caucho y metal, oficiales y particulares. 4—15

# ÍNDICE

DE LAS

## LEYES, REALES DECRETOS, ORDENES, CIRCULARES Y DEMAS DISPOSICIONES

INSERTAS EN EL

### «BOLETIN OFICIAL» DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO

DEL MES DE OCTUBRE DE 1908

DÍA 1.º	Págs.	DÍA 5	Págs.	DÍA 6	Págs.
Gobierno civil.—Anuncio referente á la renuncia de varias concesiones de minas.	821	Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo se anuncie convocatoria para la provisión de plazas de aspirantes á agentes, con sueldo y sin sueldo, del Cuerpo de Vigilancia, y las de agentes que resulten vacantes al plantear el presupuesto para 1909.	829	Gobierno civil.—Circular sobre sanidad. Anuncio referente al otorgamiento de cuatro concesiones mineras.	839
Ministerio de Fomento.—Real orden encareciendo el cumplimiento de las disposiciones vigentes encaminadas á poner en conocimiento de este Ministerio directa y rápidamente cuantos accidentes puedan ocurrir en las líneas ferroviarias. Otra disponiendo que los Ingenieros Jefes de las Divisiones de ferrocarriles giren una detenida visita de inspección á las líneas que tienen á su cargo, dando cuenta á este Ministerio del resultado de su gestión.	821	Comisión provincial.—Anuncio sacando á remate por medio de subasta pública el suministro de 6.600 litros de leche común con destino á los Establecimientos provinciales de Beneficencia.	830	Ministerio de Fomento.—Real orden prohibiendo el ejercicio de la caza en los terrenos adscritos á las Granjas Escuelas prácticas de Agricultura.	839
Junta provincial de Instrucción pública.—Anuncio referente á la apertura de las clases de adultos. Otro referente á las escuelas vacantes que se expresan.	822	Sección judicial.—Edictos de Juzgados de 1.ª instancia.	831	Diputación provincial.—Anuncios sacando á remate por medio de subasta pública el suministro de artículos para los Establecimientos provinciales de Beneficencia.	840
Tesorería de Hacienda.—Providencias declarando incurso en el recargo de primer grado á contribuyentes.	822	Ayuntamientos de Manzanares de Rioja y Soto en Cameros.—Anuncios y tarifas de arbitrios extraordinarios.	832	Administración de Hacienda.—Circular sobre carruajes de lujo.	841
Delegación de Hacienda.—Anuncio de efectos timbrados sustraídos.	822	Anuncios oficiales.—Subastas de consumos.	832	Caja de Recluta de Logroño.—Circular declarando por ahora como excedente de cupo al recluta Cosme Salinas Fernández.	841
Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes.—Pliego de condiciones para el aprovechamiento de pastos durante el año forestal de 1908 á 1909.	823			Junta provincial de Instrucción pública.—Anunciando vacantes varias escuelas.	842
DÍA 2		DÍA 5		Audiencia Territorial de Burgos.—Anuncio referente al fallecimiento del Procurador D Cayetano R. Tejada. Otro referente á la vacante del cargo de Fiscal municipal de Arnedo.	842
Administración de Hacienda.—Circular y repartimiento sobre riqueza rústica y pecuaria para 1909.	825	Gobierno civil.—Anuncio sobre servidumbres eléctricas. Otro referente á la caducidad de una concesión minera. Circular para que los Sres. Alcaldes donde existan Pósitos, remitan los documentos que se interesan.	833	Zona de Reclutamiento y Reserva de Logroño.—Anuncio referente á la revista anual reglamentaria.	842
Anuncios oficiales.—Subastas varias.	828	Distrito forestal de Logroño.—Subastas de maderas y leñas.	834	Sección judicial.—Edicto citando de comparencia á Casimiro Frías Sáenz.	842
DÍA 3		Comisión provincial.—Acuerdos tomados en la sesión del 30 de Septiembre último sobre excusas de Concejales.	836	Anuncios oficiales.—Subastas de consumos y formación de presupuestos.	842
Gobierno civil.—Circular sobre presentación de cuentas de Pósitos.	829	Ayuntamiento de Tirgo.—Anuncio y tarifa de arbitrios extraordinarios.	836		
		Anuncios oficiales.—Subastas de consumos, formación de cuentas y otros servicios.	836	DÍA 7	
		Instituto general y técnico.—Cuadro de asignaturas y Profesores del Colegio del Cardenal Cisneros de 1.ª y 2.ª enseñanza establecido en Haro.	838	Gobierno civil.—Anuncio insertando la constitución de las Juntas locales de 1.ª enseñanza que se expresan.	843



Págs.	Págs.	Págs.			
Ministerio de la Gobernación.—Real orden adoptando un sello oficial de fechas para el franqueo de la correspondencia que disfrute de franquicia. Anuncio referente al modelo de dicho sello oficial de fechas . . . . .	843	Caja de Recluta de Logroño.—Circular para que los Sres. Alcaldes remitan los documentos que se interesan. . . . .	861	de Instrucción pública comprendidos en la lista adjunta. . . . .	878
Administración de Hacienda.—Circular y repartimiento sobre riqueza urbana para 1909. . . . .	843	Ayuntamientos de Lagunilla y Ausejo.—Anuncios y tarifas de arbitrios extraordinarios. . . . .	861	Tesorería de Hacienda.—Anuncio referente al nombramiento de Auxiliar de las zonas que se expresan, hecho a favor de D. Leopoldo Torrecilla. . . . .	878
Junta provincial de Instrucción pública.—Circular abriendo el pago de sus haberes del tercer trimestre del corriente año y atrasos a los Maestros jubilados y pensionistas de esta provincia. Sección judicial.—Edicto citando de comparecencia a Jaime Juré Revascall. . . . .	846	Anuncios oficiales.—Subastas de consumos. . . . .	861		
Anuncios oficiales.—Subastas de consumos. . . . .	846	Diputación provincial.—Distribución de fondos del mes actual. . . . .	862	DÍA 17	
<b>DÍA 8</b>		Ayuntamiento de Nájera.—Distribución de fondos del mes de Septiembre último. . . . .	862	Gobierno civil de la provincia de Alava.—Anuncio sobre servidumbres eléctricas. . . . .	879
Gobierno civil.—Anuncio referente a la declaración de terreno franco de cuatro concesiones de minas caducadas. . . . .	847	<b>DÍA 13</b>		Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo que los proyectos de tarifas especiales para el transporte de mercancías que presenten las Compañías de ferrocarriles a la aprobación de este Ministerio se inserten de oficio en la Gaceta de Madrid y BOLETINES OFICIALES de las provincias. Otra disponiendo se proceda a exigir a las Compañías de ferrocarriles la responsabilidad que corresponda por las sustracciones que se cometan en las mercancías que por sus líneas circulen. . . . .	880
Administración de Hacienda.—Circular sobre formación de la matrícula de contribución industrial y de comercio. . . . .	847	Ministerio de la Gobernación.—Real orden dictando las reglas a que han de ajustarse las operaciones del reclutamiento para los efectos del servicio militar con respecto a los obreros pensionados para ampliar sus conocimientos en el extranjero . . . . .	863	Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que no se otorguen excedencias y se consideren terminadas las licencias concedidas a los Inspectores provinciales de Sanidad. . . . .	880
Diputación provincial.—Anuncio referente al cese de D. Estanislao Ochoa Aliende, del cargo de Auxiliar del Recaudador ejecutivo. . . . .	848	Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Circular recomendando a los Jefes de los establecimientos docentes la remisión de la Memoria de que trata el núm. 47 de las Instrucciones de 15 de Agosto de 1877. Otra a los Inspectores de primera enseñanza disponiendo remitan certificaciones de los Secretarios de las Juntas locales y de la provincial, según los casos, haciendo constar que se han verificado las conferencias que prescribe el Real decreto de 18 de Noviembre de 1907. . . . .	863	Partido judicial de Torrecilla de Cameros.—Repartimiento girado entre los pueblos de dicho partido para cubrir el presupuesto de gastos celulares en 1909. . . . .	880
Comisión provincial.—Anuncio imponiendo multa a los Secretarios de los pueblos que se expresan por incumplimiento del servicio que se les reclama. . . . .	848	Distrito forestal de Logroño.—Relación de aprovechamientos de pastos con destino a atenciones vecinales de los pueblos. . . . .	864	Sección judicial.—Edictos de Juzgados de 1.ª instancia y municipales. . . . .	881
Capitanía general de la 5.ª Región.—Anuncio referente a la revista anual reglamentaria. . . . .	848	Delegación de Hacienda.—Anuncio referente a la notificación de requerimiento al dueño de las minas que se expresan. . . . .	866	Anuncios oficiales.—Subastas de consumos. . . . .	881
Sección judicial.—Subasta de varios objetos. . . . .	849	Sección judicial.—Edicto de subasta de fincas. . . . .	866	Distrito forestal de Logroño.—Relación de aprovechamientos de leñas con destino a atenciones vecinales. . . . .	882
Anuncios oficiales.—Subastas de consumos y vacantes de Farmacéuticos. . . . .	849	Anuncios oficiales.—Subastas de consumos. . . . .	866	<b>DÍA 19</b>	
Ayuntamiento de Cirueña.—Anuncio y tarifa de arbitrios extraordinarios. . . . .	849	<b>DÍA 14</b>		Gobierno civil.—Circular referente a los datos pedidos sobre inutilización de aceites mezclados. Otra para que los Alcaldes remitan las relaciones de la emigración habida desde 1.º de Enero hasta el 15 del que rige Anuncio sobre recogida de títulos de propiedad de minas. . . . .	883
Distrito forestal de Logroño.—Subastas de maderas y leñas. . . . .	850	Gobierno civil.—Circular encareciendo a los Inspectores municipales y demás funcionarios de Sanidad el cumplimiento de las adjuntas instrucciones. . . . .	867	Sección judicial.—Requisitoria del cabo Marcos Matute Palacios. . . . .	883
<b>DÍA 9</b>		Administración de Hacienda.—Circular sobre 20 por 100 de Propios y 10 por 100 de Pesas y Medidas. . . . .	868	Ayuntamiento de Fuenmayor.—Anuncio y tarifa de arbitrios extraordinarios. . . . .	883
Gobierno civil.—Circular para que los Sres. Alcaldes cumplimenten la Real orden que se inserta, enviando a este Gobierno relaciones numéricas de los emigrantes desde 1.º de Enero a 15 de Octubre de este año. . . . .	851	Instituto general y técnico.—Anuncio insertando varios documentos referentes a la apertura de un Colegio que se pretende fundar en Ezcaray. Sección judicial.—Edictos de Juzgados de 1.ª instancia y municipales. . . . .	869	Distrito forestal de Logroño.—Relación de aprovechamientos de leñas con destino a atenciones vecinales. . . . .	884
Administración de Hacienda.—Circular y repartimiento sobre contribución por riqueza de edificios y solares para 1909. . . . .	851	Anuncios oficiales.—Subastas de consumos y formación de presupuestos y repartos de contribución. . . . .	870	Anuncios oficiales.—Vacantes, formación de repartimientos de la contribución, subastas y otros servicios. . . . .	885
Distrito forestal de Logroño.—Subastas de maderas y leñas. . . . .	852	<b>DÍA 15</b>		<b>DÍA 20</b>	
Ayuntamiento de Munilla.—Anuncio y tarifa de arbitrios extraordinarios. . . . .	854	Gobierno civil.—Circular para que los Sres. Alcaldes de esta provincia remitan los datos relativos al cumplimiento del servicio que se interesa. Anuncio referente a la anulación de un expediente de registro minero. Circular para que los Sres. Alcaldes remitan un estado con los datos que se indican, ajustándose al modelo adjunto. Distrito forestal de Logroño.—Relación de aprovechamientos de pastos con destino a atenciones vecinales de los pueblos. . . . .	871	Gobierno civil.—Circulares sobre Sanidad. Otra referente al enyesado de los vinos. . . . .	887
<b>DÍA 10</b>		Ayuntamiento de Cabezón de Cameros.—Anuncio y tarifa de arbitrios extraordinarios. . . . .	872	Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que, en tanto subsistan las presentes circunstancias sanitarias, no se otorguen excedencias al personal dependiente de las Inspecciones generales de Sanidad. Otra convocando elecciones de Vocales y Suplentes del Consejo Superior de Emigración, representantes de los obreros, de los navieros y armadores y de los consignatarios. Instrucciones que deberán observar las Juntas locales de Emigración para las expresadas elecciones. . . . .	887
Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular disponiendo que los servicios de inspección que hayan de ordenarse por los Gobernadores y Alcaldes para vigilar el cumplimiento de las disposiciones sanitarias se practiquen por los respectivos funcionarios gratuitamente. Otra dictando reglas para el mejor cumplimiento de lo preceptuado en el Reglamento de Policía sanitaria acerca del reconocimiento de los ganados y denuncia de la aparición de cualquier caso de epizootia en los mismos. . . . .	855	Sección judicial.—Edicto citando de comparecencia a Marcelo Payo Zanos. . . . .	873	Ministerio de Hacienda.—Real orden prorrogando el plazo concedido para la cancelación de las garantías del alcohol invertido en la preparación de las mistelas en la vendimia de 1907. Otra disponiendo que la uva estrujada está comprendida entre las mercancías exceptuadas, a su embarque, del pago del impuesto de transportes. . . . .	889
Ayuntamiento de Navarrete.—Extracto de los acuerdos tomados durante el 2.º trimestre de 1905. . . . .	856	Anuncios oficiales.—Subasta de consumos de Villalba y vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Entrena. . . . .	873	Delegación de Hacienda.—Anuncio y pliego de condiciones para la subasta y aprovechamiento de la caza en los montes que se expresan. . . . .	890
Sección judicial.—Edicto citando de comparecencia a Epifanio Montiel Marín. . . . .	856	Instituto Geográfico y Estadístico.—Resumen del movimiento natural de la población habido en esta provincia durante el mes de Agosto último. . . . .	874	Anuncios oficiales.—Formación de presupuestos y repartos de contribución. . . . .	890
Junta provincial de Instrucción pública.—Relación de los Sres. Maestros que han dejado de remitir las Memorias reglamentarias del corriente año. . . . .	857	<b>DÍA 16</b>		Junta provincial de Instrucción pública.—Anunciando vacantes varias escuelas de esta provincia. . . . .	890
Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incursos en el apremio de primer grado a los contribuyentes que se expresan. . . . .	857	Gobierno civil.—Circular reclamando nuevamente de los señores Alcaldes los estados referentes a la Estadística postal. Registros de las minas «La Revancha», núm. 2824 y «La Despreciada», número 2825. . . . .	875	<b>DÍA 21</b>	
Ayuntamientos de Leiva y Corporales.—Anuncios y tarifas de arbitrios extraordinarios. . . . .	857	Ministerio de Fomento.—Real decreto aprobatorio del adjunto Reglamento provisional para la aplicación de la ley de 4 de Junio último relativo al nombramiento, ascenso, traslado y separación de los funcionarios administrativos de dicho Ministerio. . . . .	875	Gobierno civil.—Circular para que los Ayuntamientos que se expresan remitan las cuentas municipales a que esta circular se refiere. Otra ordenando a los Alcaldes den cuenta a este Go-	
Anuncios oficiales.—Subastas de consumos, formación de repartos y presupuestos, y otros servicios. . . . .	858	Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden confirmando en sus destinos al personal de Secretaría de las Juntas provinciales			
<b>DÍA 12</b>					
Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular marcando las instrucciones que han de seguirse para las elecciones de las Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales que se verificarán en el próximo mes de Noviembre. . . . .	859				
Administración de Hacienda.—Circular referente a repartimientos de inmuebles, cultivo y ganadería. Otra sobre apéndices al amillaramiento. Tesorería de Hacienda.—Anuncio referente al nombramiento de Auxiliar del Arrendatario de la recaudación, hecho a favor de D. Aurelio Roldán. . . . .	860				



Págs.	Págs.	Págs.
<p>bierno de las medidas propuestas por las Juntas municipales de Sanidad. Otra encaminada al cumplimiento estricto de la adjunta Real orden dictando disposiciones referentes á salubridad. . . . . 891</p> <p>Ministerio de la Gobernación.—Real orden excitando el celo de los Gobernadores de provincia á fin de que castiguen todas las faltas que se cometan por el uso indebido y perjudicial de la nivelina y demás productos químicos similares. . . . . 892</p> <p>Comisión provincial.—Acuerdos tomados en la sesión del 15 del corriente sobre excusas de Concejales. . . . . 892</p> <p>Administración de Hacienda.—Circular sobre consumos. . . . . 892</p> <p>Sección judicial.—Edicto referente al recurso contencioso administrativo interpuesto por D. Tomás Somovilla y Blas. Otro citando de comparecencia al niño Fernando Esquete y Marin. . . . . 892</p> <p>Depositaria de fondos provinciales.—Cuenta de ingresos y pagos del tercer trimestre del año actual. . . . . 893</p> <p>Delegación de Hacienda.—Estado de las relaciones de productos mineros del tercer trimestre del corriente año. . . . . 893</p> <p>Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en el primer grado de apremio al contribuyente que se expresa. . . . . 894</p> <p>Ayuntamientos de Hervías y Santa Eulalia Bajera.—Anuncios y tarifas de arbitrios extraordinarios. . . . . 894</p> <p>Anuncios oficiales.—Formación de repartos de contribución, subastas de consumos y otros servicios. . . . . 894</p> <p><b>DÍA 22</b></p> <p>Gobierno civil.—Anuncio sobre remisión al Ministerio de la Gobernación de un recurso de alzada. Circulares para que los Alcaldes de los pueblos que se expresan cumplimenten los servicios que se les interesa referentes á cuentas municipales y de Pósitos. . . . . 895</p> <p>Comisión provincial.—Anuncio abriendo concurso público para enajenar títulos de la Deuda provincial. Otro de precios medios de suministros militares del mes actual. . . . . 895</p> <p>Delegación de Hacienda. Anuncio y pliego de condiciones para la subasta y aprovechamiento de pastos durante el año forestal de 1908 á 1909. . . . . 896</p> <p>Ayuntamiento de Herce.—Anuncio y tarifa de arbitrios extraordinarios. . . . . 897</p> <p>Anuncios oficiales.—Formación de repartimientos de la contribución, y subastas de consumos. . . . . 897</p> <p>Instituto Geográfico y Estadístico.—Resumen del movimiento natural de la población habido en esta Capital durante el mes de Septiembre último. . . . . 898</p> <p><b>DÍA 23</b></p> <p>Gobierno civil.—Anuncio relativo á la caducidad de 40 concesiones mineras. . . . . 899</p> <p>Junta provincial de Instrucción pública.—Extracto de los acuerdos tomados en la sesión del 20 del corriente. . . . . 899</p> <p>Ministerio de Fomento.—Circular á los Jefes de las Secciones provinciales de Pósitos concediendo un nuevo plazo á los deudores á los Pósitos para que puedan acogerse á los beneficios que determina la ley vigente. . . . . 900</p> <p>Comisión provincial.—Anuncio imponiendo multa á los Secretarios de los pueblos que se expresan por incumplimiento del servicio que se interesa. . . . . 900</p> <p>Intervención de Hacienda.—Anuncio referente al vencimiento de un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100. . . . . 900</p> <p>Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en el apremio de primer grado al contribuyente que se expresa. . . . . 900</p> <p>Diputación provincial.—Cuadros demostrativos del estado de los pagos é ingresos durante el año actual. . . . . 901</p>	<p>Sección judicial.—Edictos de Juzgados de 1.ª instancia y municipales. . . . . 902</p> <p>Anuncios oficiales.—Formación de repartimientos de la contribución y subastas de consumos. . . . . 902</p> <p><b>DÍA 26</b></p> <p>Gobierno civil.—Circular para que los Sres. Alcaldes remitan los datos referentes al servicio «Movimiento social de la población». Otra insertando el Real decreto del Ministerio de la Gobernación, por el que se crean Tribunales industriales en esta Capital y cabezas de partido que se expresan. . . . . 903</p> <p>Junta provincial de Instrucción pública.—Relación de los Maestros y Maestras aspirantes á las escuelas que se expresan, y nombramientos interinos hechos por dicha Junta. . . . . 904</p> <p>Distrito forestal de Logroño.—Subasta de productos procedentes de denuncia. . . . . 904</p> <p>Ayuntamiento de Rincón de Soto.—Anuncio y tarifa de arbitrios extraordinarios. . . . . 905</p> <p>Anuncios oficiales.—Formación de repartimientos de la contribución, subastas de consumos y otros servicios. . . . . 906</p> <p><b>DÍA 27</b></p> <p>Gobierno civil.—Circular para que los Alcaldes de los pueblos que se expresan remitan los datos sobre Estadística de emigración. Otras excitando el celo de los Sres. Alcaldes que se mencionan, á fin de que remitan relación del número de cabezas de ganado. Otra referente al nombramiento de Inspector de la Renta del Alcohol, hecho á favor de D. Miguel Rivas Fuzet. Registro de la mina «Mansillana», núm. 2326. Anuncio referente á la anulación de un registro minero. . . . . 907</p> <p>Ministerio de la Gobernación.—Real decreto declarando disuelta la actual Junta de gobierno y Patronato del Cuerpo de Médicos titulares, reemplazándola por otra con igual denominación. . . . . 908</p> <p>Comisión provincial.—Anuncio conminando con multa á los funcionarios que se expresan por incumplimiento del servicio que se interesa. . . . . 908</p> <p>Intervención de Hacienda.—Relación de resguardos de depósito extraviados. . . . . 909</p> <p>Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en el apremio de primer grado á los contribuyentes que se expresan. . . . . 909</p> <p>Depositaria de fondos municipales de Haro.—Cuenta de ingresos y pagos del tercer trimestre del corriente año. . . . . 909</p> <p>Diputación provincial.—Presupuesto extraordinario de ingresos y gastos de 1908. . . . . 910</p> <p>Anuncios oficiales.—Vacantes, subastas y otros servicios. . . . . 910</p> <p><b>DÍA 28</b></p> <p>Presidencia del Consejo de Ministros.—Real orden declarando excluidas de los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885 las plazas de Veterinarios titulares. . . . . 911</p> <p>Ministerio de Hacienda.—Real orden resolviendo que los Inspectores provinciales de Sanidad y los afectos al servicio de higiene y sanidad pecuaria están exentos del pago del impuesto de transportes cuando viajen gratis en comisión del servicio dentro de las provincias en que se hallen destinados. Otra declarando se hallan exentos de la contribución de utilidades los haberes pasivos que no excedan de 500 pesetas anuales. . . . . 911</p> <p>Audiencia Territorial de Burgos.—Relación del único aspirante presentado al cargo vacante de Fiscal municipal de Arnedo. . . . . 912</p> <p>Préjano.—Providencia declarando incurso en el 2.º grado de apremio al contribuyente que se expresa. . . . . 912</p>	<p>Comisión provincial.—Anuncio sacando á remate por segunda vez el servicio de bagajes de los cantones que se expresan. . . . . 912</p> <p>Sección judicial.—Edictos de Juzgados de 1.ª instancia. . . . . 913</p> <p>Anuncios oficiales.—Subastas de consumos. . . . . 914</p> <p><b>DÍA 29</b></p> <p>Gobierno civil.—Circular encargando á los señores Alcaldes que, con cargo al capítulo de imprevistos de los presupuestos municipales, atiendan á los gastos de viaje y estancia en la capital de los Practicantes que asistan á las conferencias sanitarias. Registros de las minas «Fidelidad», núm. 2827 y «Ampliación», núm. 2828. . . . . 915</p> <p>Administración de Hacienda.—Circular sobre cédulas personales. . . . . 915</p> <p>Ayuntamiento de Navarrete.—Extracto de los acuerdos tomados durante el tercer trimestre de 1905. . . . . 916</p> <p>Sección judicial.—Edicto citando de comparecencia á Miguel García Barcina. . . . . 916</p> <p>Anuncios oficiales.—Vacantes, subastas y otros servicios. . . . . 917</p> <p>Ayuntamiento de Haro.—Distribución de fondos del mes de Septiembre último. . . . . 918</p> <p><b>DÍA 30</b></p> <p>Ministerio de la Gobernación.—Real orden declarando en suspenso la aplicación de la disposición 2.ª de la Real orden de 4 de Febrero de 1905, relativa á las permutas que autoriza el art. 49 de la Instrucción general de Sanidad entre los Inspectores que lo soliciten. Otra resolutoria de un expediente incoado en virtud de instancias presentadas por varios Inspectores provinciales de Sanidad en el acto del concurso celebrado en 15 de Febrero de 1905, solicitando se declare la incompatibilidad de dicho cargo con otro de carácter dependiente de los Ministerios que se expresan. Otra disponiendo se abra concurso para proveer las plazas de Secretarios-Administradores de las Juntas provinciales de Beneficencia. . . . . 919</p> <p>Sanidad general del Reino.—Resumen de las defunciones y nacimientos ocurridos en esta provincia durante el mes de Agosto último. . . . . 920</p> <p>Ayuntamiento constitucional de Haro.—Distribución de fondos del mes de Octubre último. . . . . 921</p> <p>Distrito forestal de Logroño.—Subasta de maderas. . . . . 922</p> <p>Diputación provincial.—Presupuesto ordinario de ingresos y gastos para 1909. . . . . 922</p> <p>Depositaria de fondos municipales de Nájera.—Cuenta de ingresos y pagos del tercer trimestre del corriente año. . . . . 923</p> <p>Ayuntamiento de Canillas.—Anuncio y tarifa de arbitrios extraordinarios. . . . . 924</p> <p>Sección judicial.—Edicto citando de comparecencia á Timoteo Lázaro Herrera. . . . . 924</p> <p>Anuncios oficiales.—Subastas de consumos y formación de repartimientos de la contribución. . . . . 924</p> <p><b>DÍA 31</b></p> <p>Gobierno civil.—Circular para que los compromisarios de las Sociedades obreras que se expresan concurren á las casas Consistoriales de esta ciudad el día 15 de Noviembre próximo y hora de las doce. Anuncio sobre transmisión del dominio de cinco concesiones mineras. . . . . 925</p> <p>Ministerio de la Gobernación.—Real orden participando á los Gobernadores civiles la conveniencia de que no se apruebe ningún presupuesto provincial que no contenga una partida para subvenciones de construcción y conservación de caminos vecinales. . . . . 925</p> <p>Anuncios oficiales.—Formación de repartimientos de la contribución de los pueblos que se expresan. . . . . 926</p>